

OPS/ AIR/ PEL

DIRECTIVA OPERACIONAL DO-002-OPS-RPAS EDICIÓN No.4

La Dirección General de Aviación Civil comunica a los Operadores Aéreos en general, la publicación de la DIRECTIVA OPERACIONAL DO-002-OPS-RPAS EDICIÓN No.4, actualizando la DO anterior de julio de 2022.

Directiva Operacional	Descripción	Páginas del documento
DIRECTIVA OPERACIONAL DO-002-OPS-RPAS EDICIÓN No.4	Su objeto es la actualización y aclaración del uso de RPAS a nivel nacional	33

El documento puede ser accedido mediante la página Web: www.dgac.go.cr, por medio del siguiente enlace: <https://www.dgac.go.cr/servicio/aeronaves-no-tripuladas/>